

ANEXO II

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Localidad	Provincia	Teléfono
Ministerio	Dependencia y puesto de trabajo actual		Localidad
Grado pers. <input type="checkbox"/> Nivel del puesto de trabajo que estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986 <input type="checkbox"/>			

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden			

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. Destino	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad
Número de orden			

En a de 19.....

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DEL MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

MINISTERIO DE CULTURA

20469 ORDEN de 26 de agosto de 1987, por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación en los Servicios centrales y periféricos de este Ministerio.

Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública y, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al

ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de este Ministerio (plaza del Rey, número 1, de esta capital).

Tercero.—A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c) de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel de puesto de trabajo que estuviera desempeñando al día 31 de diciembre de 1986.

Cuarto.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 26 de agosto de 1987.—P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	C. E.	Grupo	Méritos
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA <i>Subdirección General de Informática y Organización</i>				
Jefe/a Proyecto-Jefe/a Servicio Sistemas Informáticos	26	851	A	-
DIRECCIÓN GENERAL LIBRO Y BIBLIOTECAS <i>Hemeroteca Nacional</i>				
Jefe/a Sección Documentación	24	-	A	Pertenecer al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios. Experiencia en el campo del análisis documental. Conocimientos especiales sobre aplicación de la informática a trabajos bibliotecarios y de documentación.
INSTITUTO DE LA MUJER				
<i>Centro de Información de los Derechos de la Mujer en Sevilla</i>				
Jefe/a Sección	24	158	A o B	Licenciado/a en Derecho. Conocimientos y experiencia en Derecho de Familia, Laboral y Seguridad Social y en recursos sociales y empleo. Experiencia en temas relacionados con la mujer, desarrollo comunitario, animación sociocultural o dinámica de grupo. Experiencia en gestión administrativa.
<i>Centro de Información de los Derechos de la Mujer en La Coruña</i>				
Jefe/a Sección	24	158	A o B	Titulado/a Superior. Conocimiento hablado y escrito del gallego. Experiencia en temas relacionados con la mujer, desarrollo comunitario, animación sociocultural o dinámica de grupo.
SERVICIOS PERIFÉRICOS DE LÉRIDA				
Jefe/a Sección	24	-	A o B	-

ANEXO II

Datos personales

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	Número de Registro de Personal	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono
DESTINO ACTUAL			
Ministerio	Dependencia	Localidad	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel c. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad
-			

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a de de 19...
(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO.